

urbano debido a que es la única vía de acceso para entrar al municipio y quedando verificado el arreglo de la calle. El Jefe de Catastro Oscar Elvir solicita herramientas de trabajo de catastro. A CUERPO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL por unanimidad de votos de sus miembros presentes quedan le compien las herramientas necesarias a la Oficina de catastro solicitadas por Oscar Elvir, Jefe de catastro. No habiendo mas que hacer se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

Alexandro Conzajo R. Porfirio Lemus R. 6

Rigoberto Ramos es Felicitó Cruz C. 2.

Miguel Portillo

Jessica



[Signature]



ACTA N-18-2020

En el municipio de Santa Lucía departamento de Intibucá a los tres días del mes de julio del año 2020, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria el día viernes a las 9:15 am de la mañana, la cual fué presidida por el alcalde municipal el señor José Carlos Aguera Barahona, asistencia de los regidores el señor Alejandro Conzajo, señora Felicitó Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos, señor Porfirio Lemus, ante la secretaria municipal que da fé la agenda se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Invocación a Dios
- 2- Comprobación del Quorum
- 3- Apertura de la sesión
- 4- lectura y discusión de la agenda.
- 5- lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Participación del profesor Luis Hernán Pineda
- 7- Participación de la tesorera municipal Lucy Mariela Del Cid
- 8- Participación del profesor Nigser Diaz
- 9- Participación del UTM Kevin Rivas

- 10 Reporte del pago del balastreo de la calle de San Marcos hacia Casco Urbano
- 11 Reporte de la entrega de los insumos que se le dio a Salud.
- 12 Reportar que los retenes están a cargo de la Alcaldía
- 13 Discutir si se aprueba la merienda por parte de la alcaldía
- 14 Discutir sobre la Cooperativa CACIL sobre las usas de bioseguridad
- 15 Asuntos Varios
- 16 Puntos
- 17 Cierre de la sesión

Se inicio con la invocación a Dios dirigida por el señor Alejandro Cornejo, el alcalde municipal dio por abierta la sesión. Se le dio participación al profesor Luis Hernán Pineda donde argumenta que en el año 2014 en Cabildo Abierto fue electo presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y su directiva correspondiente en el 2017, se volvió a convocar a Cabildo Abierto donde se reestructuró donde fue reelecto de nuevo en su cargo donde la directiva siguió además menciona donde dice que en el cargo donde fue electo ha recibido capacitaciones, fue también capacitado durante 3 años sobre el manejo de la CCT, también argumenta que en la capacitación pasada tuvo un poco más de participación, también menciona que el cargo que él desempeña tiene que ver una oficina acondicionada con todo lo mejor posible, él le hace mención a la Corporación que en junio de este año que está en la ley de municipalidades en el artículo 39 inciso p. termina su periodo de presidente de la CCT, además menciona que debido a las diferencias que tiene con el actual alcalde él lo único que ha firmado son 5 documentos de eventos que él desconoce, le hace saber que él se considera una persona noble ya que él sabe que si él no firma el Plan de Arbitrio o otros informes al municipio no le vienen transferencias es por eso que se presenta a la corporación para entregar y hacerle saber que termina su periodo y el sello que

hene que es lo único que él tiene a su cargo por el cual lo eligieron. El señor Miguel Portillo menciona que reconoce que no se le ha tomado en cuenta como debería de ser y le pide disculpas y le pide que si puede esperar más tiempo debido a la situación que están pasando no se puede hacer cabildo abierto porque no puede haber mucha gente en grupo. El señor Alejandro Córrego también menciona que se le tiene que tomar en cuenta en cualquier evento que se realiza, se debe contar con él y también le pide disculpas por no tomarle en cuenta y que entiende su posición pero le pide y apoya la idea de el señor Miguel de que si puede seguir más tiempo en el cargo debido a la situación que enfrentamos. El señor Porfirio Lemus le pide disculpas por las situaciones que se han dado y que está de acuerdo a que siga por mientras pasa esta situación muy complicada. El profesor Milton Alexander Pineda manifiesta que se le entiende, los argumentos que él tiene los presenta pero le pide que les trate de ayudar y que tratará que estas situaciones no vuelvan a pasar que se les va a tomar en cuenta. El señor Rigoberto Ramos menciona y dice de la capacidad que él tiene para manejar este cargo que se le encomendó y le pide también que si puede seguir en el cargo más tiempo. La señora Felicitá Cruz apoya la idea de sus compañeros y le pide de corazón si les puede ayudar a seguir en el cargo por más tiempo. El profesor Luis Hernán Pineda después de escuchar la petición de la Corporación Municipal menciona que él también tiene compromiso con el pueblo que quiere servir al pueblo y le hace saber que acepta seguir en el cargo y les agradece el apoyo de la Corporación hacia su persona y dice que seguirá en el cargo y la Corporación le agradece por seguir en el cargo. Se le dio participación a la tesorera municipal Lucy Mariela Del Cid y da a conocer el informe del Segundo Trimestre donde menciona que la Rendición de cuenta está terminando pero que el de Proyectos no lo ha terminado debido a que

se fue la luz, además comenta que ahorita no están siendo presentadas a gobernación debido a que ellos no han mandado alguna información donde diga que la Rendición de Cuentas va a ser electrónica y como ahorita se le está dando prioridad a lo que es el COVID-19 y a lo que es el desembolso de la Operación Honduras Solidaria y que ese informe si se está enviando a gobernación cada vez que se ha terminado el proceso. También le informa a la Corporación que para poder ver la información del informe de la Operación Honduras Solidaria pueden entrar a la página de portal de transparencia y que ahí está cualquier información que quieran saber además que el portal de transparencia se está actualizando cada 5 días ya no era como antes que se hacía al mes, la muchacha encargada de subir esa información también sube a la página cuando se hace cualquier pago. Se le informa también a la Corporación que tiene viaticos con un total de L. 10,000.00 para alguna capacitación que deban asistir, viajes que realicen de parte de la municipalidad, dió a conocer el informe de la segunda entrega de la Operación Honduras Solidaria donde le explica a la Corporación detallado página por página de como se elabora, que información llevar. Se le dió participación al profesor Nigser Díaz comisionado Municipal donde explica que se había ausentado debido a que se enfermó de grietas, menciona estar vivo de milagro que la enfermedad que padeció es similar a la del COVID-19 y argumenta que gracias a Dios ya está bien recuperado y que se presenta ante la Corporación a seguir con el Cargo de Comisionado Municipal de los derechos humanos y se pone a disposición, también solicita a la Corporación si le pueden extender un personal especial ya que la esposa de él fue a la Esperanza a una cita donde el doctor y se encuentra en cuarentena y el viaje de Tabores al Casco Urbano a ver a su esposa por si necesita algo y quiere tener ese permiso para no tener problemas en los retenes o la policía. ACUERDO A la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus

miembros presentes aprobó extenderle el permiso al profesor Nigser Díaz para que circule de la comunidad de Tabloneros al Casco Urbano, también pide a la Corporación si le pueden facilitar una copia del segundo Trimestre, una copia de los acuerdos municipales que se han extendido por la emergencia COVID-19 y del presupuesto Municipal. ACUERDO B la Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó dar una copia del segundo Trimestre del presupuesto municipal al Comisionado Municipal de los derechos humanos el profesor Nigser Díaz. Se le dio participación a la UTM el señor Kevin René Rivas da el informe de el Proyecto enchapado de la Cuesta Al Jicaral ha finalizado dando el presupuesto que para ese proyecto era de L. 300,000.00 donde se invirtieron L. 51,000.00 en dinamiter y se invirtieron en el enchapado L. 248,964.00 gastado y se enchapó 386.57 metros cuadrados, se gastó todo el presupuesto acordado pero el señor Selino Díaz donó 15 bolsas de cemento para terminar de enchapar el proyecto y quedó bien y el UTM invita a la Corporación que vayan a ver como quedó el proyecto. Se le dio participación al Director de Justicia el señor Cornelio Ventura donde menciona que ahora el es el encargado o Coordinador de los retenes que hay en el municipio y le solicita a la Corporación se se le dure merienda a los ciudadanos que vayan a cuidar los retenes, la Corporación responde al señor Cornelio Ventura que consultarán con la tesorera y que le darían la respuesta. Se le dio la participación al señor Edgar Ezequiel Martínez y a la señora Mirian Suyapa Marquez Rojas explican a la Corporación que ellos viven en la Colonia CEPUDO pero donde ellos viven es alquilado y el dueño de la casa les dijo que ya no les iba alquilar y es por ello que necesitan y solicitan si les donan un pedazo de tierra ahí en la Colonia para construir su casa, la corporación respondió que se iba a analizar y se les avisaría la decisión tomada. Se dio la participación a la Tesorera Municipal Lucy Marcela Del

del cual menciona que ya se le canceló al señor Jeremías quien es dueño de la retroescabadora y al señor Seferino que le prestó factura CAI al señor Amado González, además habla de los insumos que se le entregaron a salud donde explica a la Corporación material por material y la cantidad que se le entregó, además menciona que se compraron 25 tratamientos de maíz para 25 personas y 40 pruebas de COVID-19, el profesor Milton Pineda pregunta a Mariela la cantidad que se ha invertido en insumos para salud, lo cual la Tesorera responde que el Total es de 370,152.00 lempiras invertidos en salud, además menciona que se habían mandado a comprar 1000 mascarillas y se lograron comprar 2000 ya que el precio estaba más accesible y se compraron 1000 mascarillas más. También explica que cuando los retenes estaban a cargo de la sociedad civil, varias personas donaban masaca, azúcar, café, o donaban dinero para que hicieran la merienda o las familias apoyaban haciendo las meriendas y los compañeros de la municipalidad se turnaban un día cada uno para ir donde la profesora Yeny Claros hacer la merienda para los retenes. ACUERDO C La Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó la merienda de las custodias de los 4 retenes a partir del 04 de julio. La Corporación Municipal se puso de acuerdo que en adelante apoyaría en los retenes, un regidor por día, donde se hizo el calendario y quedó de la siguiente día lunes le tocará al profesor Milton Pineda, el día martes al señor Alejandro Cornejo, el miércoles al señor Porfirio Lemus, jueves al señor Miguel Ángel Portillo, el viernes a la señora Felicitá Cruz, el sábado al señor Rigoberto Ramos. ACUERDO D La Corporación Municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó apoyar en los retenes que se encuentran en el municipio un regidor cada día. ACUERDO E La Corporación municipal por unanimidad de votos de sus miembros presentes aprobó que la Motocicleta YAMAHA AG-200 sea

arreglada aquí en el municipio de Santa Lucía,
Intibucá. ACUERDO F/ La Corporación municipal por unan-
imidad de votos de sus miembros presentes aprobó que el
Director de Justicia Municipal el señor Cornelio Ventura que
hable con el personal de la Cooperativa CACAL y que cisen las
medidas de bioseguridad. No habiendo mas que tratar
se dio por cerrado la sesión firmando para constancia.



SO Ayo

Alejandro Cornejo R.
Regidor 1

Felicita Cruz R. 2.

Porfirio Benito R. 6

Miguel Portillo R. 4

Angélica Cruz R. 5



Jessica

Regidor N° 3

ACTA N° 19 - 2020

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 15
días del mes de julio del año 2020, reunidos los honorables
miembros de la Corporación Municipal para celebrar
sesión Ordinaria el día miércoles a las 9:50 am
de la mañana la cual fue presidida por el Alcalde
Municipal el señor José Carlos Argueta Barahona, asisten-
cia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora
Felicita Cruz, profesor Milton Alexander Pineda, señor